

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### CORREO DIARIO PROVINCIAL.

Hemos consignado en anteriores artículos, al ocuparnos del plan general en nuestro juicio conveniente, para la construcción de las carreteras y caminos vecinales de la provincia, que una vez cubierto nuestro territorio de vías tan importantes, habrá de resultar una necesidad no menos digna de ser satisfecha, el establecimiento del correo diario para todas sus poblaciones.

El servicio postal, esta institucion provechosa para los habitantes de toda nacion culta y bien gobernada, es susceptible de elevarse á un alto grado de perfeccion entre nosotros. No dudamos un solo instante del planteamiento de una reforma en el ramo de correos que propenda á conducir la correspondencia pública á todas nuestras localidades, cuando por efecto de la sucesiva explotacion de los ferro-carriles de Ciudad-Real, y de Sevilla y merced á la apertura de los caminos de vecindad, reduzcáse á práctica, en términos cabales y espeditos, las comunicaciones de la provincia de Badajoz con todos sus pueblos, con el interior del Reino y con nuestras naciones vecinas del continente.

Entretanto que esto se verifica; hoy, que solo nos he dado mirar la risueña perspectiva de nuestra regeneracion futura, cuyos colores se bosquejan en forma trabajosa y lenta, pero infalible, séanos permitido encarecer la utilidad que há de reportar el Estado y nuestros intereses locales, el dia en que la Direccion general de correos instale un servicio diario que distribuya la correspondencia oficial y pública por todas las ciudades, villas, aldeas y lugares de ambas Estremaduras.

Y puesto que de tan interesante materia vamos á tratar, examinemos el origen de los correos, su establecimiento en algunos países de Asia, América y Europa, su presente estado en España, las carreras ó líneas principales destinadas á llenar este cometido y las mejoras que pueden aplicarse á la Renta en beneficio recíproco de la administracion y de nuestros pueblos estremadenses.

En todos los tiempos se ha visto precisado el hombre á buscar la sociedad para procurarse hábiles recursos con que atender á su conservacion, para librarse de la inclemencia de las estaciones, de los peligros que le ocasiona la debilidad de su constitucion, su propia ignorancia, ó el abuso de la fuerza material de sus semejantes, al encontrarse lanzado por la casualidad en esta peregrinacion de la vida cuyas vicisitudes son tan diversas, tan estrañas, tan imprevistas. Coloquemos á un ser humano en la soledad, retraigámosto á un aislamiento absoluto, y su alma, rasgo sublime del Supremo Hacedor, descendiendo á una profundidad inmensa en el orden de la materia, se esta-

cionará, degenerará en ese instinto de que se sirven los irracionales para dar satisfaccion á sus necesidades físicas. Por el contrario, demos á este hombre educacion, ilustremos su entendimiento y cuando lo hayamos acostumbrado á comparar las múltiples impresiones que hicieran sus sentidos, divisaremos la aurora de su razon, veremos brotar de su íntima sensibilidad el brillante germen de la inteligencia; entonces y solo entonces, usando este hombre del raciocinio, se tornará sociable, se pondrá en relaciones inmediatas con todos aquellos seres en quienes halle identidad de organizacion, de criterio y de tendencias.

La institucion de los correos, ha tenido origen, por consecuencia, en la natural propension, con que el hombre se há acercado á otro ser de especie análoga en demanda de su apoyo, del concurso de su voluntad y esfuerzos para proporcionarse un bien estar solidario; ha tenido fundamento en la organizacion social de las nacionalidades; ha sido inventada por la necesidad en que se encontraron los primeros reyes de los pueblos, de establecer con sus gobernados la constante serie de comunicaciones indispensables para la conservacion del orden y los sagrados intereses de toda república legalmente constituida. La civilizacion progresiva de los siglos, por medio de la palabra, primero, por la escritura, despues, que es la misma palabra figurada, abrió á la inteligencia, los anchos horizontes de una estrecha relacion, creó este vínculo poderoso de roce fraternal, á merced del que penetran nuestras ideas en todos los países, conducidas por la sangre, por el vapor, por el fluido eléctrico, (correo peculiar de nuestros dias) salvando cuantos obstáculos presentan la inmensidad de los mares y la considerable estension de las regiones del planeta que habitamos.

Los primeros correos que se conocieron, en opinion de historiadores muy fidedignos, se remontan á la época de las antiguas monarquias de Asiria, Persia, Macedonia y Roma. El afortunado heredero de los reinos de Lidia, de Media y de Ninive; el célebre conquistador de Babilonia, para cuya posesion tuvo necesidad de variar la procelosa corriente del Eufrates; el poderoso rey Ciro, fué quien inició este sistema benéfico de comunicaciones organizándolo de manera tan bien concebida, que desde su corte de Susa transmitia sus órdenes, por medio de corredores á pié á traves de infinitas casas de posta, á las famosas ciudades de Pasagrada, Persépolis, Ecbatana, Babilonia y otras muchas situadas en los ámbitos comprendidos entre el Indo y el Euxino, el Caspio y el Mediterráneo, La Etiopia y la Arabia, limites de aquella tan vasta y floreciente monarquia persa.

En la Tartaria se practicó la institucion del correo con una perfeccion tan suma, que los postillones de este país recorrían por olivas distancias á caballo, incesantemente, de casa en casa de postas, á beneficio de cuya celeridad espedían los kannes sus re-

soluciones, que atravesaban por dia cien leguas proximamente.

Los habitantes de estas naciones en los tiempos á que nos referimos (año 538 antes de J. C.) no pudieron alcanzar los beneficios que disfrutaron con posterioridad los súbditos de otros países, cuando fué conocido el uso del papel, inventado en el último tercio del siglo diez de nuestra era. Por esta razon la correspondencia, que conducian los postillones persas y tártaros tenia un carácter puramente oficial, limitándose el desempeño de este servicio á el cambio mútuo de comunicaciones, órdenes y noticias, entre el poder supremo y sus delegados.

El uso de los correos tuvo efecto tambien en varios pueblos de la India occidental, mucho antes del descubrimiento del Nuevo Mundo. Los Emperadores de Méjico remitían sus disposiciones gubernativas á todos sus caciques, por ciertos conductores que corrían á pié largo trecho, relevándose con frecuencia. En defecto de la escritura, desconocida entre los mejicanos, se entendían en el país perfectamente á espensas de ciertas señales ó marcas que trazaban en fragmentos de madera blanca, ó á beneficio de frases cuya significacion se hallaba entre ellos previamente convenida. Motezuma, por medio de un ingenioso y trivial sistema, conocia todos los movimientos del ejército de Cortés, el número aproximado de españoles y tlascaltecas que le acompañaban, el equipo de su escuadra y todo cuanto le interesaba no desconocer referente al objeto que se proponían los audaces invasores de aquel tranquilo territorio. Ciertos hilos de diverso color puestos ó colocados de tal ó cual manera, desempeñaban en este imperio el oficio de nuestras cartas; diccionario primitivo, cuyo mudo lenguaje servía maravillosamente al establecimiento de las relaciones sociales de un pueblo regido por una forma de gobierno correspondiente á la patriarcal ilustracion de aquellas remotas edades!

El Perú, floreciente imperio de los Incas, no ignoró la importancia del servicio de los correos. La mayor longitud que un hombre podía recorrer á pié, sin perjuicio de la salud, era el espacio que señalaban los habitantes de este país para construir ciertas cabañas que destinaron al relevo de los postillones, llamados *chasquis*. Estos conductores de la correspondencia verbal ó simbólica habida entre los Emperadores y los representantes de su autoridad, eran unos indios ágiles y robustos que caminaban con una velocidad pasmosa y á quienes estaba encomendada, al propio tiempo, la recomposicion de las calzadas y de los puentes. Los *chasquis* no devengaban ningun género de retribucion por el desempeño de estos trabajos, los que se distribuían entre los indios por turno, como nuestras cargas concejiles. Estaban obligados, además, para hacer llegar con mas brevedad las nuevas de los sucesos mas urgentes, á encender luminarias en las cumbres, por cuyo conducto atravesaban las noticias espacios de 300 y 400 leguas, en un corto número de horas.

La Grecia estableció correos que trasportaban á los pueblos las cartas usadas en aquella época y la correspondencia oficial del gobierno de aquella ilustrada república, el que satisfacía, así como los particulares, un decoroso honorario á los encargados de la práctica de este servicio.

En Roma existieron correos militares que conducian las superiores resoluciones del Senado, por medio de infinidad de *staciones* ó sean casas de postas, e rigidas á corta distancia unas de otras, en direccion de las innumerables calzadas ó grandes vías que partían de la gran ciudad fundada sobre las siete colinas. Los destinados á llevar esta correspondencia recibieron el nombre de *statores* y salvaban á pié las distancias intermedias de posta en posta. Al advenimiento del imperio fué cuando se generalizó la institucion, creándose por Augusto un cuerpo de *viatores* que fueron los primeros postillones romanos que corrieron á caballo, repartiendo la correspondencia por todas las provincias.

En los primeros años del siglo XII, un caballero que procedía de las familias mas distinguidas y opulentas de Alemania, organizó en esta nacion un servicio postal á sus espensas, que si no dispuso al principio todas las ventajas propias de su objeto, alcanzó despues mayor perfeccion, cuando el emperador Mateo invistió al noble mencionado del cargo de Director general de Correos y Postas del imperio.

Francia debe la institucion postal á un decreto de Luis onceno. La Universidad de París, admitiendo en su recinto el prodigioso número de alumnos que iban á recibir las nociones del saber de aquella tan justamente reputada escuela, hizo necesario el servicio general del correo en este país, pues aquel ejército de estudiantes precisaba sostener relacion frecuente con sus familias.

Manuel Melgares.

Se continuará.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Granja de Torrehermosa, en esta provincia para hacer varios aprovechamientos forestales en sus montes.

Hace notar un periódico que sobre el subsidio industrial pesan los recargos siguientes:

- 4 y medio por 100 de premios de cobranza.
- 6 por 100 para gastos provinciales.
- 35 por 100 para los municipales.
- 1 y medio de cobranza de estos últimos.

47 por 100 en total, ó sea casi una mitad mas del cupo señalado para el Tesoro.

Se halla vacante la escuela pública incompleta de niñas del pueblo de Solana.

Parece que se piensa en crear un se-

llo para las legalizaciones de pobre y otro para las de oficio.

La sala de la audiencia de Cáceres que ha entendido en la causa seguida contra D. Francisco Liberal, director de nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura*, ha revocado la sentencia de primera instancia, y se ha inhibido del conocimiento de este asunto, declarando incompetente á la jurisdicción ordinaria para conocer del hecho que ocasionó este procedimiento.

El caracterizado jurisconsulto Sr. D. Alonso Rodríguez Luengo, Secretario del Gobierno civil de esta provincia, ha quedado con el carácter de Gobernador interino por ausencia del Sr. D. Federico A. Pardiñas. Bajo la base de interino y en términos absolutos, poco podrá hacer el Sr. Luengo en obsequio de la provincia; pero mucho podemos esperar de las recomendables prendas que le caracterizan.

Se halla vacante el estanco cuarto de la ciudad de la Serena.

El día 10 de Setiembre tendrá lugar en esta capital, en Madrid y Llerena, la subasta del aprovechamiento de yerbas y rastrogera de la dehesa llamada Boyal, dividida en 3 quintos, término de Bienvenida y procedente de sus propios.

El aprovechamiento del primer quinto denominado «Mata Amarilla» que consta de 252 fanegas, sale á subasta por 23.200 rs.

El del segundo, titulado, «Chaparral» que consta de 248 fanegas por 30.240 rs.

Y el del tercero llamado «Juan de la Huerta», su cabida 395 fanegas, por 31.970 rs.

El mismo día se verificará en Badajoz, Madrid y D. Benito, la subasta del sobrante de la dehesa denominada «Boyal», término de Manchita y procedente de sus propios, el cual consta de 380 fanegas, por 396.000 rs.

Y en el propio día tendrá lugar en esta ciudad, en Madrid y Alburquerque, la subasta de un terreno de secano denominado «Valde herrero», poblado de mancha cerrada, el cual radica en término de La Roca y procede de sus propios, teniendo de cabida 2.123 fanegas, por 99.000 rs.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio que insertamos en la sección correspondiente, relativo á la casa de comision y tránsito que conforme á las indicaciones que hicimos en uno de nuestros últimos números, se ha creado en esta capital por D. Miguel Panseco.

Basta la simple lectura de dicho anuncio para que el público comprenda que la empresa de que se trata, respondiendo á una necesidad que se dejaba sentir hace tiempo en una población que como Badajoz va adquiriendo tanta vitalidad, ha de reportar grandes ventajas.

Creemos que el pensamiento del Sr. Panseco tendrá buena acogida, y que sus esfuerzos por tener corresponsales activos en diferentes puntos, han de ser coronados por un éxito favorable.

Leemos en un colega madrileño. «El 24 del corriente tendrá lugar la subasta de las obras necesarias para construir una sala de baños en el hospital de dementes de la ciudad de Mérida.

También se subastarán en este mes las que deben ejecutarse para reparar el antiguo templo parroquial de Santa Eulalia de la misma población, que se encuentra en estado ruinoso.

Ultimamente á petición del Sr. Romero Leal, diputado á Cortes por a-

quel distrito se ha autorizado de real orden la formación de estudios para construir una carretera de poca longitud, que partiendo de los baños minerales de Alange, termine en la estación del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz próxima á la villa de la Zarza.

Estos estudios son independientes de los que están haciendo y llevan ya muy adelantados los ingenieros del gobierno, para construir otra carrera, de unos 18 kilómetros, que enlace directamente á Mérida con los espesados baños, los cuales, hallándose ya reducidos á propiedad particular y estando haciéndose en ellos importantes y costosas mejoras, atraerán seguramente en lo sucesivo, una grande y escogida concurrencia.»

Segun el plan de red completa de ferro-carriles, ó sea los ante-proyectos del plan formado á consecuencia del proyecto Sr. Ardanaz por la comision nombrada al efecto y compuesta de los señores D. Carlos María de Castro, D. Calixto Santa Cruz, D. Jacobo Gonzalez Arnao y D. Gabriel Rodriguez, las redes quedarán divididas del modo siguiente: Norte, Nordeste; Union de los anteriores; Este, Union de los anteriores; Meridiana, Union de los anteriores; Oeste, Union de los mismos, Union del Oeste y del Norte Noroeste; y Union del Noroeste y el Oeste.

La red de ferro-carriles de Norte se compondrá de las líneas de Madrid á Irun, de Medina á Salamanca y la de Zamora, de Venta de Baños por Palencia á Santander, de Quintanilla de las Torres á Orbo, de Miranda á Bilbao, de las minas de Triano á la ría de Bilbao, estas líneas concedidas ó en explotación, y de las nuevas líneas de Madrid á Valladolid por Segovia, y de Santander por la costa, Bilbao á empalmar con la línea del N. en Guipúzcoa, hacia Zumárraga.

Las líneas que han de formar la red de los ferro-carriles del Nordeste, con arreglo á los ante-proyectos presentados por la comision encargada de formar el plan general, son: la de Madrid á la frontera francesa por Guadalupe, Zaragoza, Lérida, Barcelona, Granollers y Girona; variante de Barcelona á la Rambla de Santa Coloma por Mataró; de Zaragoza á Escatron; de Tardienta á Huesca; de Lérida á Tarragona; de Barcelona á Tarragona por Martorell; de Barcelona á Sarriá, de Granollers á San Juan de las Abadesas; de San Saturnino á Igualada, y el tram-wia de Mollet á Caldas de Mombuy, que tiene 13.234 kilómetros.

Además de todas estas líneas, que son las concedidas, y algunas de ellas ya en explotación, se añaden las cuatro líneas siguientes: de Bandes á Castejon, por Almazan, Soria y Agreda ó directa por Almazan y Agreda; la de Huesca á la frontera por el Pirineo central; lo de Pamplona al confín con Francia por Zubiri, y la de Tarragona á Barcelona por la costa. Las nuevas líneas abarcarán una longitud de 546 kilómetros.

La red de ferros-carriles del Oeste se compondrá de las líneas de Manzanares á Badajoz y del Castillo de Almorochon á Belmez, ambas concedidas y una parte en explotación, y de las nuevas de Madrid por Talavera y Cáceres á la frontera de Portugal por Azumar, de la de Mérida á Cáceres, y la de Salamanca á la frontera en direccion á Oporto ó Almeida.

La red del Noroeste, segun los ante-proyectos recientemente formulados, se compone de las líneas de Madrid á Palencia, siguiendo á la Coruña por Leon, Astorga, Ponferrada y Lugo, de la de Leon á Gijon; de aqui á Sama de Langreo; de la línea á Vigo (Monforte) por Orense; de la de Santiago al Carril. La longitud de estas líneas ya autorizadas ó concedidas, y algunas en explotación, es de 97.173 kilómetros, sin contar los 280 kilómetros de la línea de Madrid á Palencia.

Las líneas propuestas por la junta para completar la red por ahora son: de Lugo á Rivadeo; de Betazos al Ferrol; de Vigo (Redondela) á Pontevedra; de Coruña (Cambra) á Santiago; de Pontevedra á la línea de Santiago al Carril, y de Rivadeo á Oviedo por el litoral; cuyas líneas componen 470 kilómetros, y se calculan en un coste de 419.500.000 rs. De ellas solo hay dos líneas estudiadas.

La longitud total de las líneas concedidas y las que han de aumentarse en virtud de esta reforma, será de 12.247.802 kilómetros. De estos hay en explotación 3.729.453 kilómetros, y 6.866.814 concedidas ó autorizadas. El coste probable de las nuevas líneas, que ascenderán á 5.580.988 kilómetros, se ha calculado en 5.412.670.995 rs. vn.

Ayer salió de esta capital para Lisboa el Visitador general de presidios D. Pedro Mendo de Figueroa.

Segun tenemos entendido, dicho funcionario ha escrito una extensa y profunda memoria acerca del estado en que se encuentra el correccional de esta Ciudad, y de las mejoras que deben introducirse en él.

## Variedades.

### RECUERDOS DE MI INFANCIA.

#### Aventura primera.

Serian como las cuatro de la tarde de uno de los últimos días del mes de noviembre de 185... época en que por fortuna respiraba las perfumadas brisas de la poética y monumental perla de Occidente, vulgo Granada, y hora precisamente, en que me hallaba muellemente recostado sobre una cómoda butaca, cuando recibí un billete concebido en estos términos:

«F... si el honor de una mujer, á quien en otro tiempo juré V. amar, le interesa aun, haga V. por estar esta noche á la oracion en el *Campo de los mártires*, donde sabrá V. lo que exige de su notoria galantería.— L. ....»

Yo que me precie de atento con las damas, y que soy un tanto dado á las aventuras, esperé impaciente la hora designada y con alguna anticipacion acudí al lugar de la cita. Dió la oracion y ya me disponia á recibir á la misteriosa dama, cuando un hombre que de repente se presentó ante mi me preguntó:

—Es V. el señor don F.....?

—El mismo, le contesté

—Ha recibido V. esta tarde, continuó el hombre, un billete concebido en estos términos.....? y recitó la carta que justamente llevaba yo en mi bolsillo.

—Sí señor, le contesté.

—Pues bien: esa señora, por circunstancias de este momento, no ha podido llegar hasta aquí, y me manda para que tenga V. la bondad de acompañarme á ese bosque, donde se encuentra esperándole.

—Vamos allá, repuse y seguí á aquel desconocido hasta la segunda glorieta del paseo de la Alhambra. Pero al llegar aquí, fui asaltado de repente por otros dos hombres que unidos al primero, y embozados como este hasta los ojos, procuraron sujetarme, amenazándome de muerte si oponia la mas leve resistencia. Sorprendido con tan inesperado ataque, no hice la mas pequeña demostracion, y ya creia verme despojado de todo cuanto llevaba, cuando uno de aquellos hombres, con palabras y modales que revelaban cierta educacion me habló de esta manera:

—Tranquílcese V., jóven. Nuestro objeto no es intentar nada contra su vida ni contra sus intereses. Déjese V. conducir por nosotros, y como caballero le juro que nada se le hará.

Aquella promesa y la delicada manera con que se hizo, me inspiraron tal confian-

za, que en mi carácter novelesco, me interesé por llevar á cabo tan misteriosa aventura y decidido á ello,

—Estoy á vuestras órdenes, señores—dije—y aunque un poco receloso, seguí á aquellos embozados, que tomaron el camino del cementerio.

Mi imaginacion se deshacia en conjeturas, sobre el objeto de aquel extraño lance, y mucho mas cuando ví que mis guias, dejando á la derecha la morada de los muertos, se dirigian siempre silenciosos, por el estrecho sendero que forma la pendiente oriental del cerro conocida por la *Silla del Moro*, hacia el histórico *Algibe de la Lluvia*, no deteniendo su marcha hasta llegar á la boca de la profunda sima que á la izquierda del mismo *Algibe* se vé abierta en aquella colina, y que se dice servia á los moros para surtirse del agua del rio Darro, cuyo lecho está formado en sus mas estrecho cauce por las faldas N. O. de este cerro.

Hemos llegado, al término de nuestro viaje, dijo entonces el hombre que habló primero, y á cuyas órdenes parecian estar los otros dos. Mis labios no se despegaron, absorto como estaba en mis ideas, sobre el inexplicable desenlace de aquella aventura; de la que por un exceso de galanteria, por una ligereza quizás, me habia hecho el protagonista.

—Ahí teneis eso, continuó el embozado, arrojando por debajo de la capa, un objeto extraño, á mis pies.

—¿Qué es esto? pregunté, pues la oscuridad de la noche, no me permitia distinguir exactamente aquello que se me ofrecia.

—Es una cuerda, ataps con ella, y dispónese á bajar á ese pozo.

—Señores, que quieren Vds. hacer conmigo? Esa sima es profunda, interminable, y mi muerte es segura. Pretenden Vds. asesinarme?

—Ya comprende V. que si tal fuese nuestro intento, tiempo y ocasion hemos tenido de sobra para ejecutarlo. Pierda V. cuidado pues, y tengo confianza en mí. Somos tres para sostenerlo, y su vida no corre ningun peligro.

—Señores, volví á interrumpir sirviese Vds decirme al menos cual es el objeto de tan extraña exigencia.

—Despues lo sabrá. Atese V. y cuando ya se encuentre dentro encienda esa vela y avisenos de lo que halle en su descenso.

No repliqué mas. Comprendí que aquellos hombres eran soñadores de tesoros de los que el vulgo cree encerraron los moros al ser arrojados de nuestra tierra, y me dispuse á bajar.

Colocaróse los tres hombres sobre el puenteillo que divide en dos la boca de aquella sima y cogiendo la cuerda empezó el descenso. Entonces encendí la vela que uno de aquellos hombres me entregó, y aunque la densidad del aire encerrado en aquel espacio reducía á bien estrecho límite el área luminosa que producía, dejéme ver sin embargo todo el horroroso aspecto de aquella subterránea mansion. Seguí descendiendo aun, y al llegar á un recodo que en su proyeccion forma la cueva, se presentó ante mi asombrada vista un tenebroso espectáculo. En aquel sitio, y envuelto entre las piedras que en su caída habia arrastrado tras sí, yacia un hombre cuyo cadáver destrozado completamente, con la cabeza deshecha, los miembros rotos, indicaba claramente la perpetracion de un crimen oculto en el silencio de aquella sombría morada.

Figuróse los lectores, cual seria mi situacion ante tan inesperado encuentro. Me hallaba á veinte varas bajo tierra, con el cadáver de un hombre á quien creia conocer en los restos de sus ensangrentadas facciones y que veia levantarse livido, aterrador, pidiendome socorro, gritandome venganza, cuyo eco me parecia escuchar en los pausados sonidos de la *Campana de la Vela* que retumbando sobre mi cabeza llegaban hasta mí, entre las ondas de la densa atmósfera que me rodeaba. Y mucho mas cuan-

do los de arriba conociendo sin duda en mi larga detencion, que habia dado con el objeto que buscaban, me intimaron que cargara con aquel cadáver y sobre mis hombres lo subiese, amenazándome si no lo hacia, conque soltando la cuerda, quedaria sepultado con él. La eleccion no era dudosa. Tampoco me hallaba en estado de deliberar, y por un impulso de enagenacion febril, coji en mis brazos aquellos ensangrentados restos, y en rapidísimo ascenso volví á encontrarme fuera de la cueva. Entonces el hombre de la cuerda habló al oido de los otros dos; aprobaron estos por un ligero movimiento de cabeza, su proyecto y dirigiéndose á mi me dijo.

—Lo que acaba V, de presenciar es un secreto que nadie puede conocer: importa pues, que quede entre nosotros; para conseguirlo creo que este es el único medio, y amartillando una pistola descargó sobre mi sien.... Aturdido con aquella prolongada detonacion.... desperté. Si desperté, porque solo fué un sueño, lo que os acabo de relatar.

Francisco Mendo de Figueroa.

## EPISODIO HISTÓRICO.

### El tributo de las cien doncellas.

Luengos años atrás, segun nos canta tradicionai un vate en sus querellas, ¡pájina trista que de horror espanta, un Rey se coronó, tras cuyas huellas el degradante pacto se levanta del vil tributo de las cien doncellas; pues monarca venal, vivió en un todo para oprobio y baldon del cetro Godo.

Mauregato es su nombre aborrecido el trono debe á sus ideas livianas; el infiel su corona ha protegido por gozar de las vírgenes cristianas; el pueblo de los libres adormido cede servil sus hijas, sus hermanas; y adalides que gloria conquistaron al sueño del esclavo se entregaron.

Mas largo no será, yo te lo juro ¡Oh monstruo! que el infierno ha coronado; si el pueblo duerme con letargo impuro sacudirlo sabrá pese á tu hado; no te plazcas en él, no creas seguro ese régio poder que has usurpado, su seno es el volcan que breve acaba para lanzar despues su ardiente lava.

Una jóven entonces que radiante de belleza y virtud, brilló en huen hora, ostentaba su rostro interesante y esbelto talle, en la imperial Zomora. El Conde Don Ramiro delirante á la bella Jimena, firme adora; la hermosa á su pasion le corresponde,

y amaba como amada era del conde.

Era Jimena para el Rey tirano constante objeto de pasion impura, é inicuos lazos le tendió su mano, retardando del Conde la ventura. Y una vez y otra vez y siempre en vano intentó profanar, de la hermosura la sublime virtud, que se encadena con el primer amor, que el alma llena.

Miradla; ¡oh! cuan hermosa ostentá pura su faz; sola, sentada y llorosa medita con ansiedad; vedla, triste á su mente algun pensamiento inclina cuando su cándida frente sobre su seno reclina.

Es inquieta la mirada que parte de su pupila acaso está acongojada y en una duda vacila, —¿No puede el Monarca godo pues ya es infame su nombre, dar el todo por el todo, sin que el delito le asombre? ¿No vale mas que no mires el abismo que te incita? ¡oh! yo te ruego no aspiren esa atmósfera maldita.

El sol va ocultando su disco luciente, su luz refulgente se torna en alejar: la noche se inicia con faz tenebrosa tal vez borrascosa para alguien será. Por órden acaso, quiza por demora se ven de Zamora las puertas en par: un coche se mira por ellas pasando que vase alejando velóz á cual mas: sin nadie que rija sus neg os bridones, sin luz ni blasones, ni escolta detras, ni voces ni ruido, ni risas ni llanto misterio y encanto difunde á la par.

Alta almena se divisa con precisa claridad: para el coche misterioso junto al foso del feudal,

El rastrillo de su puente prontamente se tendió una jóven se abalanza, y se lanza; de ella en pos, un anciano, fiel ayuda que saluda al guardian y penetra sin reyerta por la puerta principal

(Se continuará)

## Gacetillas.

Hoy los cuernos de las niñas tanto estan dando que hablar, que aqui de los mirinaques, ni un hombre se acuerda ya.

Para acercarse á las niñas que llevan gran cornamenta, es preciso que los hombres, lleven estoque y muleta.

Poseido un buen músico de su habilidad, y de su facil é inimitable ejecucion en el arpa, exclamó en presencia de una numerosa concurrencia que escuchaba sus dulces notas.

—¡Ah, señores! yo hago de este instrumento cuanto quiero. —Pues bien podia V. hacerse unos pantalones, contestó un espectador que escuchaba con calma estoica.

En efecto, el traje que vestía aquella notabilidad música, era bien raro y bastante deteriorado, cuando sin disimulo alguno dejaba entrever sus carnes,

¡Animal!!!—En un teatro tocábale á cierto jóven algo torpe desempeñar un papel, reducido á salir á las tablas y preguntar á uno de los personajes que en la escena estaban, si los que acababan de salir habian ó no escuchado la conversacion que en el interior de un aposento se habia tenido. La pregunta estaba formulada en esta sencilla palabra: ¿Escucharon?

Con efecto, sa e el jóven mira á todas partes y pregunta con mucho desenfado. Escucharon?

No es cuento.—Un padre le daba á su hijo de unos seis años de edad una leccion de cosmografía elemental.

—De este modo, le decia, cuando es de dia en un lado de la tierra, es de noche en el otro; por cuya razon cuando nosotros nos acostamos se levantan los chimos.

—Y por la misma razon, respondió el niño yo no me casaré jamás con una china.

Parece que algunos de los toros que no pudieron conducirse á esta capital para ser lidiados en las últimas corridas pasean por el término de la misma sin que nadie los guarde ni cuide de ellos.

Esto como es natural, dá lugar á escenas tan desagradable como la que ocurrió hace pocos dias, y en la que peligraron la vida de un guarda ó trabajador, y la de su familia, que se vieron obligados á subirse

en un árbol á fin de sustraerse á la furia del ya célebre toro conocido por El Rabon. ¿No piensa la autoridad adoptar alguna medida en este asunto? ¿Llegará el caso de que por su lenidad ocurran desgracias?

Toma tripilis.—Un capitán de granaderos soñó con una de sus batallas, donde creyó hallarse, mientras estaba dormido con su mujer, y en el momento en que esta despertó sobresaltada con sus gritos de ¡avancen! á ellos por el flanco derecho! le sacudió un puñetazo.

Señor Alcalde; V. que es tan amable ¿querrá decirnos porque existiendo varios faroles en la calle de Santa Catalina no se suele encender mas que uno como sucedió en la noche del domingo? ¡Que económico se ha hecho el llustre!

Salida ingeniosa.—Despues de una brillante carrera, M. de Montyon fué nombrado para el honoroso cargo de distribuidor de las recompensas que el Instituto de la Virtud concede todos los años.

La fama que habia adquirido su beneficencia atraía á su casa multitud de pretendientes é infinidad de súplicas y peticiones.

El baron recibió un dia una carta patética. Tratábase de una familia entera, reducida á la mas lastimosa desnudez, habitando en una boardilla de uno de los arrabales de París, casi desierto en aquella época.

Ademas, anadia la carta, como no se quiere sorprender la caridad del excelente baron puede por si mismo venir á juzgar la realidad de la miseria que la implora.

M. de Montyon, que se complacia en visitar de incógnito á los desgraciados, no vaciló en acudir adonde lo llamaban.

Al dia siguiente salió, como lo tenia de costumbre, solo, con el bolsillo bien provisto y vestido con un traje plebeyo y sencillo.

Su primer visita fué á la interesante familia que le escribió la vispera. Llega á una casa de siniestra apariencia, sube y se encuentra con un terceto de hombres que, sobre no inspirar ninguna confianza, tenían mala traza.

Estos, que le esperaban con impaciencia, cierran la puerta. Dos de ellos salen á su encuentro. El tercero le detiene el paso, y el baron ve lucir en su mano el cañon de una mal disimulada pistola.

Ha caído en un lazo; quieren robarle.

De una sola mirada se hizo cargo de la situacion, é inspirado por una idea feliz, sacó tres luises del bolsillo, y antes que le dirigieran la palabra, les dijo:

—Soy el intendente de M. de Motyon, quien hallándose enfermo, no podrá venir hasta mañana; pero me ha encargado entregaros entre tanto este socorro.

Los handidos, engañados por esta seguridad, solo creyeron que el golpe estaba diferido. Y dejándole salir, aquella misma noche fueron presos.

¿Que filza! A voz do Alemejo dice que en las corridas de toros verificadas en esta capital en los dias 14 y 15, murió un picador. ¿Quién habrá dado semejante noticia á nuestro colega? tal vez algun *cuiladino* portugués, que al ver caer á unos de los picadores le dió ya por difunto, sin comprender que los españoles, no mueren con tanta facilidad.

## Correspondencia.

Mérida—D. B. R. L. Pegado hasta el 15 de Noviembre 20 rs.

Villafranca,—D. J. G.—Id. id. ha sta el 15 de Julio 15 rs.

Andalucía, habiendo dejado antes en el colegio militar al hermano de Soledad, para que siguiera la carrera que mas le gustaba.

FIN.

dita. Siempre creí lo mismo, y si supiera me apreciáis....

Soledad dirigió al ministro una mirada indecible de amor.

—¿Y decidme, decidme exclamaba Andrés con viveza, decidme cual ha sido vuestra vida desde que no os veo?

—Mi vida, exclamó Soledad, desde que nació en mi pecho un amor desgraciado ha sido bien triste. Sufrir y llorar en silencio, acordándome del único hombre á quien he querido; despreciar á todos los demás hombres que han querido acercarse á mí, porque todos he creído harian lo que V.; sufrir y llorar amargamente cuando quedé sola en el mundo por la muerte de mis padres, y desde entonces consagrarme con delirio á cuidar á mi hermano querido, á mi hermano Miguel, á darle la educacion que han permitido mis cortos recursos; y ahora que tiene diez y seis años y quiere ser militar, venia á implorar del ministro, sin saber quien era este, una gracia para él, que ya no imploro: queria que le concediesen el grado de subteniente ó de sargento en las milicias

# SECCION DE ANUNCIOS.

Se venden ó se arriendan veinte y una fanega de tierra en siete suertes unidas en el sitio de la Granadilla.

Siete fanegas en tres suertes, en el Cerro del Viento.

La persona que las apetezca, puede pasar á tratarlas con D. Juan Leandro Campos, calle de San Blas, n.ºm. 26.

Casa de comision y tránsito de D. Miguel Panseco, calle de Santa Catalina, número 1.

Esta casa que cuenta con corresponsales en Lisboa, Bordeaux, Marsella, Madrid, Sevilla y Cadiz, se encarga de remitir cuanto se le consigne para dichos puntos, como tambien de las compras de los productos del país que se comisionen.

La misma se encarga de correr con las guias y despachos en esta Aduana, de trasportar al ferro-carril los bultos y demas efectos que se necesite.

## BANCO DE PROPIETARIOS.

Sevilla, 16 principal.—MADRID.

### A LOS AGRICULTORES.

El Banco de Propietarios espera la grande y nueva remesa de maquinarias, instrumentos, semilla y plantas en su tiempo, y se propone fijar los precios más cómodos en beneficio de los labradores, y facilitarles los pedidos que hagan á los plazos que les sean más convenientes, sean cortos ó largos.

Hay hoy en depósito gran surtido de cribas-aventadoras para despa- jar el grano, limpiarlo, descentenarlo, clasificarlo y escojerlo para sembrar, ect.

Hay tambien copia de arados diversos, y sembradoras para ir preparando la próxima sementera.

Los que deseen adquirir maquinarias y otros efectos para la vendimia y vinificacion próximas, dirigirán desde luego, para estar servidos á tiempo, sus pedidos al Banco de Propietarios.

Igualmente podrán anticipar sus pedidos los que deseen semillas de plantas, de cereales, pastos, ect., y plantas de árboles de fruta, madera y sombra de toda especie, para el tiempo de otoño ó invierno, saliendo estos efectos á precios extraordinariamente baratos.

Los que deseen mas pormenores y examinar los modelos de las maquinarias é instrumentos á que se hace referencia puedan pasar á casa de Don Gonzalo Jareño, corresponsal del Banco en esta Ciudad, calle del Granado N.º 1.

## COMUNICACIONES

### EMPRESA DE DILIGENCIAS Y MENSAGERIA

ADMINISTRACION DE BADAJOZ, CALLE DEL POZO NUM. 9.

DILIGENCIAS. La nueva Estremeña, nuevo servicio directo entre Madrid y Badajoz en combinacion con los ferro-carriles.

Salen de esta ciudad para Madrid todos los dias impares á las 4 de la mañana invirtiendo solo 42 horas.

LA SEVILLANA. Diligencias desde esta á Sevilla y viceversa en combinacion con los ferro-carriles.

Salen todos los lunes y viernes á las 11 de la mañana, invirtiendo 24 horas.

Galeras, Mensajerias á Madrid y su carrera. Unico servicio fijo en esta linea: salen de Badajoz cada cuatro dias, admitiendo cargamento á pasajeros á precios equitativos.

En la misma administracion se alquilan carruages de todo lujo para paseos y caminos á precios convencionales.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

sobre la vida,

BETICA

Contra incendios.

Autorizadas por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cana n.ºm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4,078, capital suscrito, 22 995,900: Depositado en el Banco, 5.652,000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, n.ºm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## LA NACION.

### PERIÓDICO PROGRESISTA.

Se publica en Madrid, todos los dias excepto los lunes. Los precios de suscripcion para provincias son los siguientes:

Pagando en la administracion. Carrera de San Gerónimo número 43, ó remitiendo letras ó sellos.

42 rs. trimestre; 84 rs. semestre y 150 por un año. Si la suscripcion se hace por conducto de corresponsal ó ha de dirigirse á cargo del nuevo suscriptor, tres meses 45 rs.—6—84.—12—id.—160.

Estrangero y Ultramar—6 meses—140.

Se admiten suscripciones en Badajoz en la calle de los Padres, casa de D. Ruperto Tomás Hiarte.

Se arrienda por 5 años á pasto, labor y bellota, desde 29 de Setiembre próximo la dehesa Sierra de las Puercas, termino de Olivenza y la de los Morrones de la Murta termino de esta capital. El encargado de oír las proposiciones es D. Pedro Gonzalez, vecino de la misma: para la primera lo está tambien D. Francisco Diaz, en Barcarrota.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado. Imprenta de Arteaga y compañía Magdalena. 3.

26

de Cuba y marcharme con mi querido hermano á aquel punto, procurándole por este medio un porvenir seguro.

—¡Oh! sois un ángel, Soledad, tendreis lo que deseais y mucho mas. Oid el partido que os propongo, porque muchas veces me he acordado de vos y no he buscado sin embargo, por no saber dónde podriais estar. Si me quereis, me uniré con V., dejaré la elevada posicion en que me hallo, prestando enfermedad, y la dejaré, no obstante de haber sido el sueño dorado de toda mi vida, para que empecemos á gozar de la feliz tranquilidad que debe tenerse lejos del mundo y de sus vanidades fascinadoras, viviendo al lado de una mujer querida en el seno del hogar doméstico. Dejaré la política que mata la poesia del corazón y las ilusiones del alma, sin dar otro fruto que una desmedida ambicion que cuando se realiza, sofoca y hasta al ver la pequenez, la falacia y la hipocresia humana. Dejaré la política y nos retiraremos á mi pueblo, donde tengo algunas posesiones, que desde hoy son vuestras. Y en punto á vuestro hermanito Miguel, queda desde hoy bajo mi proteccion.

27

Soledad creía estar sufriendo un sueño fascinador y terrible, pero deliciosamente halagüeño.

—¡Oh! Gracias, gracias exclamó Soledad, arrojándose á los pies del ministro. Yo no quiero nada, nada. Haced por mi querido hermano lo que podais y estoy contenta. Si, contenta. Yo no puedo permitir que os unais á una pobre cual yo, porque en vuestra posicion brillante mereceis una muger, mi querido Andrés, una muger que sea mas que yo, que valga más, mucho mas. Soy pobre y...

Soledad empezó á llorar amargamente.

Andrés conmovido la cogió entre sus brazos, la estrechó con verdadera efusion, procuró tranquilizarla y convencerla; y un rato despues entraban ambos en el coche de Andrés, dirigiéndose á casa de éste, adonde fué conducido en seguida el hermano de Soledad.

Un mes habia trascurrido desde la escena que acabamos de pintar, cuando se verificaba modestamente el enlace de Soledad con Andrés en una capilla de Teodoro, que fué el padrino, marchando al dia siguiente los desposados en un coche particular, en direccion á un pueblo de